

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Accionista Único de AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de Ingresos por comisiones

Descripción La Sociedad presenta en su cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2019 ingresos por comisiones por un importe de 39.082.745,17 euros correspondientes al desarrollo de su actividad principal, consistente fundamentalmente en la gestión y comercialización de instituciones de inversión colectiva. Tal y como se indica en la nota 12 de la memoria, el patrimonio administrado por la Sociedad al cierre del ejercicio 2019 asciende a 3.082.998.461,95 euros.

Las normas de registro y valoración aplicables a las mencionadas comisiones y la información relativa al cálculo de las mismas, se encuentran detalladas, respectivamente, en las notas 4.f) y 13.a) de la memoria adjunta. Dado que se trata de la principal fuente de ingresos de la Sociedad, hemos considerado su revisión como el aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la realización de los siguientes procedimientos:

- ▶ Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos de control implantados por la Sociedad en relación con el reconocimiento de los ingresos por comisiones.
- ▶ En cuanto a las comisiones de gestión, hemos realizado re-cálculos de razonabilidad de la totalidad de las comisiones de gestión devengadas durante el ejercicio 2019, en función de las comisiones de gestión establecidas en los folletos de cada una de las instituciones de inversión colectiva gestionadas, los patrimonios administrados y, en su caso, otras variables utilizadas adicionalmente para calcular la comisión devengada por la Sociedad.
- ▶ En lo referente a las comisiones de comercialización, hemos obtenido la confirmación de las principales contrapartes y la hemos cotejado con los registros contables.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los Administradores de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Consejo de Administración de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para el Consejo de Administración

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 30 de abril de 2020.

Periodo de contratación

El Accionista Único de la Sociedad el 27 de abril de 2018 nos nombró como auditores por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Este informe se corresponde con el
sello distintivo nº 01/20/00030
emitido por el Instituto de Censores
Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



José Carlos Hernández Barrasús
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 17469)

30 de abril de 2020

AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2019**

AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en euros)

ACTIVO	2019	2018
Tesorería	-	-
Cartera de negociación	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Derivados de negociación	-	-
Otros activos financieros	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-
Otros activos financieros	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Inversiones crediticias (Nota 6.a)	12.618.457,74	15.910.705,34
Crédito a intermediarios financieros	12.618.457,74	15.910.705,34
Crédito a particulares	-	-
Otros activos financieros	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Activo material	-	-
Otros	-	-
Participaciones	-	-
Entidades del grupo	-	-
Entidades multigrupo	-	-
Entidades asociadas	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Activo material (Nota 8.a)	181.877,69	195.891,72
De uso propio	181.877,69	195.891,72
Inversiones inmobiliarias	-	-
Activo intangible (Nota 8.b)	5.667.525,44	2.299,23
Fondo de comercio	5.666.810,89	-
Otro activo intangible	714,55	2.299,23
Activos fiscales (Nota 15)	1.846.594,41	1.855.347,41
Corrientes	1.807.756,41	1.840.910,16
Diferidos	38.838,00	14.437,25
Resto de activos (Nota 9.a)	87.922,80	64.060,03
TOTAL ACTIVO	20.402.378,08	18.028.303,73

AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2019	2018
Cartera de negociación	-	-
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 6.b)	6.021.798,92	4.239.414,12
Deudas con intermediarios financieros	3.820.117,68	2.656.938,84
Deudas con particulares	2.201.681,24	1.582.475,28
Empréstitos y pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Derivados de cobertura	-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
Provisiones	-	-
Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	-
Otras provisiones	-	-
Pasivos fiscales (Nota 15)	3.071.260,32	2.444.150,80
Corrientes	3.071.260,32	2.444.150,80
Diferidos	-	-
Resto de pasivos (Nota 9.b)	48.492,69	41.342,60
TOTAL PASIVO	9.141.551,93	6.724.907,52
FONDOS PROPIOS	11.260.826,15	11.303.396,21
Capital (Nota 5.a)	3.577.921,56	3.301.339,50
Escriturado	3.577.921,56	3.301.339,50
<i>Menos: Capital no exigido</i>	-	-
Prima de emisión (Nota 5.a)	-	-
Reservas (Nota 5.b)	1.825.545,15	1.770.228,74
Otros instrumentos de capital	-	-
<i>Menos: Valores propios</i>	-	-
Resultado del ejercicio	5.857.359,44	6.231.827,97
<i>Menos: Dividendos y retribuciones</i>	-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Resto de ajustes por valoración	-	-
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	11.260.826,15	11.303.396,21
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	20.402.378,08	18.028.303,73

AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.**BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresado en euros)

PRO-MEMORIA	2019	2018
Avales y garantías concedidas (Nota 10)	-	94.457,00
Otros pasivos contingentes	-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo	-	-
Valores propios cedidos en préstamo	-	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones	-	-
Derivados financieros	-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso	-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	-	94.457,00
Depósito de títulos	-	-
Carteras gestionadas (Nota 12)	3.082.998.461,95	2.274.133.306,79
Otras cuentas de orden (Nota 11)	17.709.058.190,46	13.327.559.743,19
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN	20.792.056.652,41	15.601.693.049,98

AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en euros)**

	2019	2018
Intereses y rendimientos asimilados	-	-
Intereses y cargas asimiladas	-	-
MARGEN DE INTERESES	-	-
Rendimiento de instrumentos de capital	-	-
Comisiones percibidas (Nota 13.a)	39.082.745,17	36.022.738,50
Comisiones pagadas (Nota 13.b)	(22.313.620,86)	(20.936.144,45)
Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
Cartera de negociación	-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio (neto)	-	(694,28)
Otros productos de explotación (Nota 14.c)	88.750,00	244.398,44
Otras cargas de explotación (Nota 14.c)	(47.263,91)	(60.917,47)
MARGEN BRUTO	16.810.610,40	15.269.380,74
Gastos de personal (Nota 14.a)	(5.166.902,07)	(4.187.490,90)
Gastos generales (Nota 14.b)	(3.242.627,85)	(2.788.624,29)
Amortización (Nota 8)	(365.035,57)	(15.598,71)
Dotaciones a provisiones (neto) (Nota 7)	-	55.224,25
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	-	-
Inversiones crediticias	-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	8.036.044,91	8.332.891,09
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	-	-
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Resto	-	-
Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-	-
Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	8.036.044,91	8.332.891,09
Impuesto sobre beneficios (Nota 15)	(2.178.685,47)	(2.101.063,12)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	5.857.359,44	6.231.827,97
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	5.857.359,44	6.231.827,97
BENEFICIO POR ACCIÓN	49,21	56,74
Básico	49,21	56,74
Diluido	49,21	56,74

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Expresado en euros)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	5.857.359,44	6.231.827,97
OTROS INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficio	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO	<u>5.857.359,44</u>	<u>6.231.827,97</u>

AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresado en euros)

	FONDOS PROPIOS					TOTAL FONDOS PROPIOS	Ajustes valoración	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL PATRIMONIO NETO
	Capital (Nota 5.a)	Prima emisión (Nota 5.a)	Reservas (Nota 5.b)	Otros instrumentos de capital	Menos valores propios				
SALDO FINAL EN 2018	3.301.339,50	-	1.770.228,74	-	-	6.231.827,97	11.303.396,21	-	11.303.396,21
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AJUSTADO EN 2018	3.301.339,50	-	1.770.228,74	-	-	6.231.827,97	11.303.396,21	-	11.303.396,21
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	5.857.359,44	-	-	5.857.359,44
Otras variaciones del patrimonio neto	276.582,06	-	55.316,41	-	-	(6.231.827,97)	(5.899.929,50)	-	(5.899.929,50)
Aumento de capital (Notas 3 y 5.a)	276.582,06	5.759.162,94	-	-	-	-	6.035.745,00	-	6.035.745,00
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios (Nota 5.c)	-	(5.759.162,94)	55.316,41	-	-	(6.231.827,97)	(11.935.674,50)	-	(11.935.674,50)
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL EN 2019	3.577.921,56	-	1.825.545,15	-	-	5.857.359,44	11.260.826,15	-	11.260.826,15

	FONDOS PROPIOS					TOTAL FONDOS PROPIOS	Ajustes valoración	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL PATRIMONIO NETO
	Capital (Nota 5.a)	Prima emisión	Reservas (Nota 5.b)	Otros instrumentos de capital	Menos valores propios				
SALDO FINAL EN 2017	3.301.339,50	-	1.770.228,74	-	-	7.116.280,72	12.187.848,96	-	12.187.848,96
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AJUSTADO EN 2017	3.301.339,50	-	1.770.228,74	-	-	7.116.280,72	12.187.848,96	-	12.187.848,96
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	6.231.827,97	6.231.827,97	-	6.231.827,97
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	(7.116.280,72)	(7.116.280,72)	-	(7.116.280,72)
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios (Nota 5.c)	-	-	-	-	-	(7.116.280,72)	(7.116.280,72)	-	(7.116.280,72)
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL EN 2018	3.301.339,50	-	1.770.228,74	-	-	6.231.827,97	11.303.396,21	-	11.303.396,21

AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en euros)**

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)	11.935.674,50	7.116.280,72
Resultado del ejercicio (+/-)	5.857.359,44	6.231.827,97
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)	2.543.721,04	2.061.437,58
Amortización (Nota 8)	365.035,57	15.598,71
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)	-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-) (Nota 7)	-	(55.224,25)
Otras partidas (+/-) (Nota 15)	2.178.685,47	2.101.063,12
Resultado Ajustado (+/-)	8.401.080,48	8.293.265,55
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	3.287.882,08	4.847.106,81
Inversiones crediticias (+/-)	3.292.247,60	4.802.750,73
Cartera de negociación (+/-)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	-	-
Otros activos de explotación (+/-)	(4.365,52)	44.356,08
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	246.711,94	(6.024.091,64)
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	1.782.384,80	(3.583.086,54)
Otros pasivos de explotación (+/-)	602.779,52	(269.195,96)
Cobros / Pagos por impuesto sobre beneficios	(2.138.452,38)	(2.171.809,14)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+/-)	-	-
Pagos (-)		
Activos materiales	-	-
Activos intangibles	-	-
Cobros (+)		
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
Activos materiales	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)	(11.935.674,50)	(7.116.280,72)
Pagos (-)	-	-
Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-) (Nota 5.c)	(11.935.674,50)	(7.116.280,72)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-)	-	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-)	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	-	-

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en euros)

1. Actividad

Amundi Iberia, S.G.I.I.C., S.A.U. (en adelante “la Sociedad”) se constituyó el 20 de noviembre de 1985 bajo la denominación de Gescapital, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., estando inscrita con el número 31 en el Registro de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) con fecha 21 de enero de 1.986. Con fecha 11 de junio de 2003, la Sociedad adoptó la denominación de Crédit Agricole Asset Management Fondos, S.G.I.I.C., S.A. y con fecha 17 de marzo de 2010 cambió su denominación por la actual. Con fecha 29 de septiembre de 2016, la Sociedad pasó a ser una Sociedad Anónima Unipersonal tras la compra de las participaciones de Crédit Agricole Corporate and Investment Bank, Sucursal en España por parte de Amundi Asset Management, S.A.S.

El domicilio social se encuentra en el Paseo de la Castellana, número 1 de Madrid.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, cuya última modificación ha venido regulada por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables, son los siguientes:

- Las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:
 - 1. Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado:
 - a) En una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y de las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y sus Sociedades Gestoras, que administren y/o gestionen en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.
 - b) La C.N.M.V. podrá establecer los términos en los que una Sociedad Gestora podría sustituir la aportación del 50% del incremento a que se refiere el párrafo anterior, por una garantía prestada por una entidad de crédito o un seguro de una entidad aseguradora por el mismo importe.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en euros)

c) A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las Sociedades Gestoras que gestionen IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o ECR y EICC, estas deberán o bien:

i) Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.

Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01 por ciento del patrimonio gestionado de las IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR gestionadas y carteras de terceros, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora.

2. El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente; entendiéndose por gastos de estructura, los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación. Se entenderá que el nivel de actividad ha variado sustancialmente cuando los gastos de estructura aumenten o disminuyan un 25% respecto a los gastos totales del ejercicio anterior, calculados estos últimos en proporción al correspondiente periodo de tiempo transcurrido en el ejercicio corriente.

Independientemente del importe que representen estos requisitos, los recursos propios de la gestora no podrán ser en ningún momento inferiores al importe estipulado en el artículo 97.1 del Reglamento (UE) Nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión y por el que se modifica el Reglamento (UE) Nº 648/2012.

- Los recursos propios deberán estar invertidos en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de IIC, incluidas las que gestionen, siempre que tales IIC cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10 por ciento del patrimonio de la IIC en acciones o participaciones de otras IIC. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las ECR y EICC siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en euros)

- Sólo podrán endeudarse hasta el límite del 20 por ciento de sus recursos propios.
- No podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20 por ciento de sus recursos propios.
- Estar inscritas en el Registro de la Comisión Nacional de Mercados de Valores.
- Debe hacerse pública la participación de cualquier socio, superior o igual al 5% del capital desembolsado.
- En ningún caso, podrán emitir obligaciones, pagarés, efectos o títulos análogos, ni dar en garantía o pignorar los activos en que se materialicen los recursos propios mínimos.

La Sociedad tiene por objeto social la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva y de Instituciones de Inversión Colectiva que invierten en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre.

Con fecha 18 de diciembre de 2009, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante la C.N.M.V.) aprobó la modificación del programa de actividades de la Sociedad al objeto de recoger la comercialización de acciones y participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva.

Asimismo, con fecha 12 de febrero de 2010 la C.N.M.V. aprobó la modificación del programa de actividades de la Sociedad al objeto de recoger la gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, siempre que tales carteras incluyan uno o varios de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores, y el asesoramiento, siempre que se refiera a los instrumentos citados.

Con fecha 23 de noviembre de 2012 se modificó la memoria de actividades para eliminar la actividad de asesoramiento de inversiones.

Con fecha 6 de noviembre de 2015 se presentó un nuevo programa de actividades en el que se recoge que la Sociedad puede gestionar y comercializar Fondos y SICAV armonizados y no armonizados (tanto IIC propias como de terceros).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad tenía asignada la gestión y administración de un patrimonio total de 3.082.998.461,95 euros y de 2.274.133.306,79 euros, respectivamente, de los Fondos de Inversión (en adelante F.I.) y de las Sociedades de Inversión de Capital Variable (en adelante S.I.C.A.V.) que se detallan en la Nota 12.

La Sociedad pertenece al Grupo Amundi encabezado por Amundi, S.A. con domicilio social en 90, Boulevard Pasteur, 75015, París, Francia, a través de su sociedad dominante directa, Amundi Asset Management, S.A.S., domiciliada igualmente en París. Las cuentas anuales consolidadas de Amundi S.A. del ejercicio 2018 fueron formuladas el 12 de febrero de 2019, se aprobaron en la Junta del 16 de mayo de 2019 y se depositaron en el Registro Mercantil, junto con el correspondiente informe de auditoría. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 serán formuladas en tiempo y forma y depositadas, junto con el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil en los plazos establecidos legalmente.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en euros)

a) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 31 de marzo de 2020, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Los miembros del Consejo de Administración a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales son:

D. Christian Pellis – Presidente

D. Jean Yves Dominique Glain - Vicepresidente

D^a. Marta Marín Romano - Consejera Delegada

D. Bertrand Pierre – Charles Pujol - Consejero

D. Juan Hormaechea Escos - Consejero Independiente

D^a. Emilie Claire Langlois - Secretaria no Consejera

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 fueron formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 20 de marzo de 2019 y se aprobaron por el Accionista Único de la Sociedad el 26 de abril de 2019 sin modificaciones.

b) Sucursales y representantes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no tiene abierta ninguna sucursal ni ha trabajado con representantes.

c) Hechos relevantes acontecidos durante los ejercicios 2019 y 2018

Los hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio 2019 y 2018 se reflejan en el informe de gestión que forma parte de estas cuentas anuales.

Tal y como se detalla en la Nota 3 de esta Memoria, con fecha 3 de junio de 2019 la Sociedad adquirió Pioneer Global Investments Limited, Sucursal en España.

d) Estructura de la plantilla de la Sociedad

El detalle de la plantilla media de la Sociedad distribuida durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	Número medio de empleados					
	2019			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	3	3	6	2	3	5
Técnicos	8	8	16	5	8	13
Administrativos	2	6	8	2	7	9
	13	17	30	9	18	27

AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresada en euros)

Asimismo, el detalle de la plantilla de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente:

	Número de empleados al cierre del ejercicio					
	2019			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	3	3	6	2	3	5
Técnicos	9	8	17	6	7	13
Administrativos	2	7	9	2	6	8
	14	18	32	10	16	26

En el curso de los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad no ha empleado a personas con discapacidad igual o superior al 33%.

e) Contratos con Sociedades del Grupo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la sociedad mantiene los siguientes contratos firmados con otras sociedades del Grupo:

- Contrato de arrendamiento de oficinas y plazas de aparcamiento suscrito con Crédit Agricole Corporate and Investment Bank, Sucursal en España.
- Contrato de servicios informáticos suscrito con Amundi IT Services.
- Contrato de delegación de funciones de gestión suscrito con el Accionista Único.
- Contrato de prestación de servicios generales, servicios en tecnología de la información y administración de recursos humanos suscrito con Crédit Agricole Corporate and Investment Bank, Sucursal en España.
- Contrato de distribución de fondos nacionales y SICAV suscrito con Crédit Agricole Indosuez Wealth (Europe), Sucursal en España.
- Contrato de servicios de ejecución de órdenes suscrito con Amundi Intermediation.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, de acuerdo con las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre Normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo, y sus posteriores modificaciones, así como con el resto de la legislación mercantil vigente, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados y flujos de efectivo de la Sociedad.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en euros)

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Asimismo, no existe ningún principio contable que, teniendo efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso, por parte de la Sociedad, de ciertas estimaciones y juicios para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables sobre la base de la mejor información disponible al cierre de ejercicio. Dichas estimaciones y asunciones son revisadas de forma periódica. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría suponer ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados.

Los juicios de valor y las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (Nota 6.a).
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 8).
- La valoración de los instrumentos de capital en el plan de entrega de acciones (Nota 14.a)
- Activos por impuestos diferidos (Nota 15.a)

d) Principio de empresa en funcionamiento

Las presentes cuentas anuales han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento al considerar los Administradores de la Sociedad que su actividad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transición global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

e) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en euros)

Al comparar las cifras del ejercicio 2019 con las del ejercicio 2018 hay que tener en cuenta los impactos de la adquisición al Grupo y posterior absorción de Pioneer Global Investments Limited, Sucursal en España que se detallan a continuación en la Nota 3.

3. Adquisición de Pioneer Global Investments Limited, Sucursal en España

El 3 de junio de 2019 la Sociedad adquirió los negocios de Pioneer Global Investments Limited, Sucursal en España, cuya actividad consistía en la distribución y comercialización de productos y servicios financieros del Grupo Amundi en el mercado español. La Sociedad y la Sucursal pertenecían al mismo grupo de control desde la adquisición, el 12 de diciembre de 2016, por parte de Amundi, S.A. (sociedad dominante del Grupo Amundi) de Pioneer Investment Management SGR, lo cual permitió la generación de sinergias al contar ambos grupos con una cobertura geográfica y bases de clientes complementarias. Esta integración se completó en julio de 2017 y desde entonces, Amundi Iberia, S.G.I.I.C., S.A.U. comercializaba los mismos fondos de inversión que la Sucursal absorbida.

La adquisición y posterior integración se realizó con el objetivo de eliminar la consecuente duplicidad de costes administrativos y estructurales e incrementar la capacidad de captación y retención de clientes del Grupo en España, aumentando la penetración en el mercado nacional de gestión de activos financieros.

El coste de la adquisición de la Sucursal ascendió a 6.035.745 euros y se liquidó en una única transacción mediante la emisión de 9.201 acciones valoradas en dicho importe que fueron suscritas íntegramente por Pioneer Global Investments Limited, casa matriz de la Sucursal absorbida (ver Nota 5.a). El contravalor de dicho aumento de capital consistió en la aportación por parte de Pioneer Global Investments Limited de la totalidad de activos y pasivos de su Sucursal en España así como del negocio de comercialización.

La ecuación de canje fue revisada por un experto independiente nombrado por el Registro Mercantil. El valor razonable de las acciones emitidas se calculó en base a los flujos de efectivo futuros estimados de la Sucursal adquirida hasta el año 2030, periodo de vida útil remanente de la cartera de clientes estimado por la Dirección, en base a la rotación esperada y sobre una proyección de ingresos, gastos operativos e impuestos.

Dado que la actividad de la Sucursal en España era básicamente de comercialización, ésta no tenía activos ni pasivos relevantes. El valor razonable de los activos y pasivos de Pioneer Global Investments Limited, Sucursal en España en la fecha de adquisición (3 de junio de 2019) se muestran en el siguiente cuadro:

	2019
Anticipo convenio empleados	19.497,25
	<u>19.497,25</u>
Fondo de comercio surgido en la operación (Nota 8.b)	6.016.247,75
Coste de adquisición	<u>6.035.745,00</u>

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en euros)

El fondo de comercio incluye el valor razonable de las sinergias surgidas de la combinación y el valor razonable de la cartera de clientes, la cual no se registró de forma independiente debido a que, como se ha comentado anteriormente, la Sociedad venía comercializando los mismos fondos de inversión que la Sucursal adquirida lo cual no permite su seguimiento por separado una vez integrados los negocios.

4. Normas de registro y valoración

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales, son los que se resumen a continuación, los cuales se ajustan a lo dispuesto en la Circular 7/2008 de la C.N.M.V. y posteriores modificaciones:

a) Activos financieros

Se califican como activos financieros aquellos que corresponden a dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otra empresa, o suponen un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o cualquier intercambio de instrumentos financieros en condiciones favorables.

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

i) Cartera de negociación

Incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

ii) Disponibles para la venta

Corresponde a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación y los instrumentos de capital de entidades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en euros)

iii) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Incluye los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y los que se gestionan conjuntamente con pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable o con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iv) Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del Grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el Patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

v) Inversiones crediticias

Son activos financieros no derivados, con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable, en los que todo el desembolso realizado por la entidad se recuperará sustancialmente, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor, que no se valoran a valor razonable, ni la Sociedad tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

vi) Inversiones mantenidas al vencimiento

Corresponde a los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado, que la Sociedad ha decidido mantener hasta su amortización por tener, básicamente, la capacidad financiera para hacerlo o por contar con financiación vinculada.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

Registro y valoración de los activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las Inversiones crediticias, las Inversiones mantenidas a vencimiento, los Instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.
- Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

- Las Inversiones crediticias y las Inversiones mantenidas a vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en euros)

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de “Intereses y rendimientos asimilados”, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de “Activos financieros disponibles para la venta” se registran transitoriamente en el epígrafe “Ajustes por valoración” del Patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe de “Ajustes por valoración” permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, las variaciones del valor en libros de los elementos incluidos en el epígrafe de “Activos no corrientes en venta” se registran, en su caso, con contrapartida en el epígrafe de “Ajustes por valoración” del Patrimonio neto.

Baja del balance de activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque la Sociedad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en euros)

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad estima que obtendrá durante la vida del instrumento.

En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Sociedad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

La evaluación colectiva de un grupo de activos financieros para estimar sus pérdidas por deterioro se realiza de la siguiente forma:

- Los instrumentos de deuda se incluyen en grupos que tengan características de riesgo de crédito similares, indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar a los activos son, entre otras, el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en euros)

- Los flujos de efectivo futuros de cada grupo de instrumentos de deuda se estima sobre la base de la experiencia de pérdidas históricas de la Sociedad para instrumentos con características de riesgo de crédito similares a las del respectivo grupo, una vez realizados los ajustes necesarios para adaptar los datos históricos a las condiciones actuales del mercado.
- La pérdida por deterioro de cada grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los instrumentos de deuda del grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación, en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente y riesgo fallido. Para los instrumentos de deuda no clasificados como riesgo normal se estiman, sobre la base de la experiencia de la Sociedad y del sector, las coberturas específicas necesarias por deterioro, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y, en su caso, de los garantes. Dicha estimación se realiza, en general, sobre la base de calendarios de morosidad elaborados sobre la base de la experiencia de la Sociedad y de la información que tiene del sector.

Similarmente, los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y los riesgos contingentes, cualquiera que sea el cliente, se analizan para determinar su riesgo de crédito por razón de riesgo-país. Se entiende por riesgo-país el riesgo que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de “Activos financieros disponibles para la venta” es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de “Ajustes por valoración” en el Patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de “Ajustes por valoración” en el Patrimonio neto.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en euros)

Para el caso de los instrumentos de deuda y de capital clasificados en el epígrafe “Activos no corrientes en venta”, las pérdidas previamente registradas dentro del Patrimonio neto se consideran realizadas reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de su clasificación.

Pérdidas por deterioro

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.

b) Pasivos financieros

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos, que suponen para la Sociedad una obligación contractual directa o indirecta atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero.

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

i) Cartera de negociación

Incluye los pasivos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no mantiene este tipo de instrumentos financieros en cartera.

ii) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Corresponden a los que no formando parte de la Cartera de negociación tienen la naturaleza de instrumentos financieros híbridos y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no mantiene este tipo de instrumentos financieros en cartera.

iii) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Incluye los pasivos asociados con activos financieros asociados con activos financieros clasificados como disponibles para la venta que han sido transferidos pero que no cumplen los requisitos para ser dados de baja del balance. Los pasivos financieros asociados con tales activos se valorarán, al igual que éstos, por su valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en euros)

iv) Pasivos financieros al coste amortizado

Se incluyen en esta categoría los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

Registro y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado excepto los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de “Cartera de negociación”, de “Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” y de “Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto” que se valoran a valor razonable. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de “Intereses y cargas asimiladas”, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto” se registran transitoriamente en el epígrafe “Ajustes por valoración” del Patrimonio neto. Los importes incluidos en el epígrafe de “Ajustes por valoración” permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja del balance de pasivos financieros

- Un pasivo financiero, o una parte de él, deberá ser dado de baja del balance cuando se haya extinguido la obligación específica en el contrato, porque haya sido pagada, cancelada o haya caducado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero extinguido, o una parte de él, y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido distinto del efectivo, menos cualquier pasivo asumido, se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Las recompras de instrumentos de deuda emitidos por la Sociedad se darán de baja del balance aunque se vayan a recolocar en el futuro.

En caso de recompras de una parte de un pasivo financiero, la Sociedad distribuirá el valor en libros previo del pasivo entre la parte que se dará de baja y la parte que continuará siendo reconocida en el balance, en función de los valores razonables relativos de ambas partes en la fecha de adquisición. La diferencia entre la parte dada de baja y cualquier contraprestación entregada a cambio se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en euros)

- Un pasivo financiero liquidado por la Sociedad a un tercero para que asuma el importe de la deuda transferida no se extinguirá, aunque tal circunstancia se haya comunicado al acreedor, a menos que la Sociedad quede legalmente liberada de su obligación, por acuerdo contractual con el acreedor o mediante resolución judicial o arbitral.

Cuando la Sociedad quede liberada por el acreedor de su obligación de liquidar una deuda, porque ha sido asumida por un tercero, pero garantice su pago en el nuevo supuesto de incumplimiento del nuevo acreedor, la Sociedad deberá:

- * Dar de baja del balance el importe de la deuda original y reconocer un nuevo pasivo financiero por el valor razonable de la obligación asumida por la garantía.
- * Contabilizar inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre: el valor en libros del pasivo financiero original menos el valor razonable del nuevo pasivo reconocido; y cualquier contraprestación entregada.

c) Activo material

El activo material de uso propio corresponde al inmovilizado material que se estima que se le dará un uso continuado por la Sociedad y el inmovilizado material que se adquiere por un arrendamiento financiero. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Mobiliario y resto de instalaciones	8 - 10
Equipos informáticos y sus instalaciones	4

En cada cierre contable, la Sociedad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, la Sociedad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en euros)

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos, entendiendo por dichas unidades generadoras de efectivo el grupo mínimo de elementos que generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos.

La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo material de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

d) Activos intangibles

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables pero sin apariencia física. Los activos registrados en el inmovilizado intangible corresponden básicamente a aplicaciones informáticas y se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, la cual se estima en términos generales en 3 años.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea este el de adquisición o de producción y, posteriormente, se valoran por su coste menos, cuando proceda, la amortización acumulada y las posibles pérdidas por deterioro.

La Sociedad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Fondo de comercio

Los fondos de comercio se valoran inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso del coste de la combinación de negocios respecto al valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Con efectos desde el 1 de enero de 2016, conforme a lo dispuesto en la disposición transitoria única del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, el fondo de comercio se amortiza de forma prospectiva linealmente durante su vida útil estimada de 10 años.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en euros)

Al menos anualmente al cierre de ejercicio, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio, y, en caso de que los haya, se comprueba su eventual deterioro de valor estimando el importe recuperable.

En la Nota 8.b se indica de forma detallada el criterio de valoración seguido para calcular el valor recuperable del fondo de comercio.

e) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

- Arrendamiento financiero

Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no mantiene este tipo de arrendamientos.

- Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no tiene arrendamientos operativos en los que actúe como arrendador.

f) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras

Son aquellas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en euros)

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- * Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- * Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- * Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

g) Gastos de personal

- Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.

- Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto, sólo cuando la entidad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en euros)

- Retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad clasifica sus compromisos por pensiones dependiendo de su naturaleza en planes de aportación definida y planes de prestación definida. Son de aportación definida aquellos planes en los que la Sociedad se compromete a realizar contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones), y siempre que no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Los planes que no tengan el carácter de aportación definida se consideran de prestación definida.

Plan de aportación definida

Las aportaciones realizadas al plan de aportación definida se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias conforme al principio de devengo. Al cierre del ejercicio las contribuciones devengadas no satisfechas se registran en el pasivo, en el epígrafe “Deudas con particulares – Remuneraciones pendientes de pago”.

El importe total aportado en el ejercicio 2019 ha sido de 35.566,35 euros y en el ejercicio 2018 de 18.824 euros (Nota 14.a).

- Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

La Sociedad se adhirió en el ejercicio 2018 a un sistema de remuneración a través de instrumentos de capital de la Sociedad Matriz del Grupo Amundi (Amundi, S.A.) que se liquidará mediante su entrega una vez termine el período específico determinado en el plan de remuneración.

La Sociedad Matriz reconoce, en función de la mejor estimación disponible el número de instrumentos de capital que se espera entregar, revisando dicho cálculo siempre que informaciones posteriores indiquen que el número de instrumentos de capital que se espere consolidar difiera de las estimaciones previstas. La Sociedad realizará los pagos anuales solicitados por la Sociedad Matriz por el importe devengado por este concepto, registrándolo en los libros de la Sociedad como un gasto de personal. El gasto devengado pendiente de pago se registra con abono al epígrafe de “Deudas con intermediarios financieros – Acreedores empresas del grupo”.

h) Provisiones y pasivos contingentes

La Sociedad diferencia entre provisiones, pasivos y activos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los activos contingentes son activos cuya existencia está condicionada a que ocurran o no eventos sobre los que la Sociedad no puede influir y que confirman el origen del activo.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en euros)

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario, siempre que pueda estimar de manera fiable el importe de la obligación y que ésta implique para la entidad desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Los pasivos y activos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen. En ningún caso se reconocen provisiones para cubrir futuras pérdidas derivadas de las actividades propias de la Sociedad ni para compensar menores beneficios futuros.

En aquellas situaciones en el que se vayan a recibir compensaciones de un tercero en el momento de liquidar la obligación y siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se contabiliza un activo que no supone una minoración del importe de la deuda. El importe por el que se registra el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo en aquellos casos en que existe un vínculo legal o contractual, por el que se ha exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la empresa no esté obligada a responder, se ha tenido en cuenta en la estimación del importe de la provisión.

i) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de “Impuesto sobre beneficios” viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance de situación y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en euros)

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

j) Garantías financieras

Se consideran garantías financieras los contratos por los que la Sociedad se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, con independencia de su forma jurídica que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero o técnico y crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la Sociedad.

Las garantías financieras se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación y, en su caso, se estima la necesidad de constituir provisiones para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

En el caso de sea necesario constituir una provisión por las garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo, que se registran en el epígrafe "Periodificaciones" del pasivo del balance de situación, se reclasifican a la correspondiente provisión.

k) Recursos de clientes fuera de balance

Los recursos de clientes gestionados por la Sociedad y los comercializados pero no gestionados se registran dentro del epígrafe de "Otras cuentas de orden".

l) Operaciones en moneda extranjera.

A los efectos de estas Cuentas Anuales se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en euros)

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a Euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a Euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten a Euros utilizando los tipos de cambio medio de contado oficiales publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas el valor razonable, se conviertan el tipo de cambio de la fecha en la que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.
- Las amortizaciones se convierten aplicando el tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa a patrimonio neto hasta el momento en que éstas se realicen.

m) Partes vinculadas

La Sociedad considera como partes vinculadas las establecidas en la Norma 54^a de la Circular 8/2008 de la CNMV.

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado y se registran según su naturaleza.

5. Patrimonio neto y propuesta de aplicación de resultados

El movimiento del Patrimonio neto de la Sociedad durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se encuentra reflejado en el Estado de cambios en el Patrimonio neto del ejercicio correspondiente.

a) Capital Social

El capital social al 31 de diciembre de 2018 estaba compuesto por 109.825 acciones nominativas de 30,06 euros nominales cada una, suscritas y desembolsadas en su totalidad.

El 3 de junio de 2019 la Sociedad aprobó una ampliación de capital mediante la emisión de 9.201 acciones nominativas de 30,06 euros de valor nominal cada una, y de la misma clase y serie que las ya existentes, con una prima de emisión total por importe de 5.759.162,94 euros. Por tanto, el importe total de la ampliación ascendió a 6.035.745 euros.

AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en euros)

Las nuevas acciones fueron suscritas por Pioneer Global Investments Limited por la aportación del total del negocio de su Sucursal en España a la Sociedad (Nota 3).

Por tanto, al 31 de diciembre de 2019, el capital estaba compuesto por 119.026 acciones de 30,06 euros de valor nominal cada una de ellas, de una única clase y serie y totalmente desembolsadas. Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

Por otra parte, con fecha 1 de agosto de 2019 se produjo la fusión por absorción de Pioneer Global Investments Limited (sociedad absorbida) por Amundi Asset Management, S.A.S (sociedad absorbente).

El Accionista Único de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es Amundi Asset Management, S.A.S.

Prima de emisión

Los movimientos habidos en la prima de emisión han sido los siguientes:

	<u>2019</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-
Ampliación de capital del 3 de junio de 2019	5.759.162,94
Distribución de prima de emisión (Nota 5.c)	<u>(5.759.162,94)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>-</u>

La prima de emisión es de libre distribución.

b) Reservas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición del epígrafe de “Reservas” de la Sociedad, es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Reserva legal	715.584,31	660.267,90
Reservas voluntarias	<u>1.109.960,84</u>	<u>1.109.960,84</u>
	<u>1.825.545,15</u>	<u>1.770.228,74</u>

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Reserva legal alcanza el 20% del capital social mínimo exigido.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en euros)

c) Distribución de resultados

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2019, que el Consejo de Administración propone para su aprobación al Accionista Único, y la distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2018, que ha sido aprobada por el Accionista Único se detallan a continuación:

	(Propuesta) 2019	(Aprobada) 2018
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio	5.857.359,44	6.231.827,97
Distribución		
A Reservas Voluntarias	2.850.000,00	-
A Dividendos	3.007.359,44	6.231.827,97
	5.857.359,44	6.231.827,97

Con fecha 23 de mayo de 2019 la Sociedad ha llevado a cabo un reparto de dividendos por un importe de 6.231.827,97 euros con cargo al resultado del ejercicio 2018.

El 30 de octubre de 2019 el Accionista Único aprobó la distribución de la prima de emisión de acuerdo al siguiente reparto:

Reserva legal	55.316,41
Dividendo extraordinario	5.703.846,53
	5.759.162,94

El 20 de noviembre de 2019 la Sociedad llevó a cabo el reparto de dividendos extraordinarios por importe de 5.703.846,53 euros con cargo a reservas de libre disposición (prima de emisión).

Con fecha 24 de mayo de 2018 la Sociedad llevó a cabo un reparto de dividendos por un importe de 7.116.280,72 euros con cargo al resultado del ejercicio 2017.

6. Instrumentos financieros

a) Inversiones crediticias

El saldo del epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde a saldos con intermediarios financieros a favor de la Sociedad y con vencimiento a corto plazo. Su composición es la siguiente:

	2019	2018
Depósitos a la vista	5.620.617,36	4.757.538,67
Deudores por comisiones pendientes (Nota 13.a)	6.997.840,38	10.940.166,67
Deudores empresas del grupo (Nota 16)	-	213.000,00
	12.618.457,74	15.910.705,34

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**(Expresada en euros)**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo incluido en el epígrafe de “Depósitos a la vista” corresponde a las cuentas corrientes que mantiene la Sociedad, las cuales devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. Dentro de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se incluyen depósitos a la vista por importe de 5.197.861,57 euros y de 301.120,38 euros, respectivamente, mantenidos con sociedades del grupo (Nota 16).

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo incluido en el epígrafe de “Deudores por comisiones pendientes” incluye las comisiones devengadas y no cobradas por un importe de 2.752.493,36 euros que corresponden a la comisión de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva al 31 de diciembre de 2019 (2.243.208,65 euros al 31 de diciembre de 2018) y un importe de 4.245.347,02 euros a saldos pendientes con intermediarios financieros del Grupo (Nota 16), resultado de las operaciones corrientes de la Sociedad por la comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva y otros acuerdos (8.696.958,02 euros al 31 de diciembre de 2018). El importe devengado durante el ejercicio 2019 en concepto de comisiones asciende a un importe de 39.082.745,17 euros (36.022.738,50 euros al 31 de diciembre de 2018) clasificados en el epígrafe de “Comisiones percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 13.a).

b) Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de este epígrafe del balance de situación, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Deudas con intermediarios financieros	3.820.117,68	2.656.938,84
Deudas con particulares	2.201.681,24	1.582.475,28
	6.021.798,92	4.239.414,12

El detalle del epígrafe de “Deudas con intermediarios financieros”, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Comisiones a pagar	3.583.130,59	2.323.262,44
Acreedores empresas del grupo (Nota 16)	236.987,09	333.676,40
	3.820.117,68	2.656.938,84

El detalle del epígrafe de “Deudas con particulares”, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Acreedores por prestación de servicios	259.271,29	192.972,78
Acreedores empresas del grupo (Nota 16)	19.444,86	12.413,61
Remuneraciones pendientes de pago al personal	1.863.405,00	1.345.651,21
Otros acreedores	59.560,09	31.437,68
	2.201.681,24	1.582.475,28

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en euros)

7. Provisiones

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no mantenía ningún saldo registrado en este epígrafe. Al 31 de diciembre de 2018, como consecuencia de haber recibido la resolución definitiva de cumplimiento de todas las obligaciones tributarias derivadas del cierre de la oficina de representación en Chile, se liberó íntegramente la provisión existente por dicho concepto por importe de 55.224,25 euros con abono al epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

8. Inmovilizado

a) Activo material

El desglose del epígrafe de "Activo material" del balance de situación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
De uso propio:		
Equipos informáticos, instalaciones, mobiliario y otros activos	181.877,69	195.891,72
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
	<u>181.877,69</u>	<u>195.891,72</u>

Los importes y variaciones experimentados durante los ejercicios 2019 y 2018 por las partidas que componen el inmovilizado material y su amortización acumulada son los siguientes:

	<u>31.12.18</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>31.12.19</u>
Coste				
Otras Instalaciones	177.052,33	-	-	177.052,33
Mobiliario y enseres	47.413,65	-	-	47.413,65
Equipos para proceso de información	2.497,44	-	-	2.497,44
	<u>226.963,42</u>	-	-	<u>226.963,42</u>
Amortización acumulada				
Instalaciones	(18.281,35)	(8.852,61)	-	(27.133,96)
Mobiliario y enseres	(11.657,95)	(4.537,06)	-	(16.195,01)
Equipos para proceso de información	(1.132,40)	(624,36)	-	(1.756,76)
	<u>(31.071,70)</u>	<u>(14.014,03)</u>	-	<u>(45.085,73)</u>
Inmovilizado material neto	<u>195.891,72</u>	<u>(14.014,03)</u>	-	<u>181.877,69</u>

AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en euros)

	<u>31.12.17</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>31.12.18</u>
Coste				
Otras Instalaciones	177.052,33	-	-	177.052,33
Mobiliario y enseres	47.413,65	-	-	47.413,65
Equipos para proceso de información	2.497,44	-	-	2.497,44
	<u>226.963,42</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>226.963,42</u>
Amortización acumulada				
Instalaciones	(9.428,74)	(8.852,61)	-	(18.281,35)
Mobiliario y enseres	(7.120,89)	(4.537,06)	-	(11.657,95)
Equipos para proceso de información	(508,04)	(624,36)	-	(1.132,40)
	<u>(17.057,67)</u>	<u>(14.014,03)</u>	<u>-</u>	<u>(31.071,70)</u>
Inmovilizado material neto	<u>209.905,75</u>	<u>(14.014,03)</u>	<u>-</u>	<u>195.891,72</u>

El coste de los elementos totalmente amortizados que se encontraban en uso por la Sociedad al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 asciende a un importe de 2.043,20 euros.

No hay activos materiales de importe significativo para los que existan restricciones de uso o titularidad, que estén fuera de servicio o que la Sociedad haya entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de activo material de importe significativo.

Adicionalmente, no se ha contabilizado importe alguno derivado de pérdidas por deterioro en los ejercicios 2019 y 2018.

Crédit Agricole Corporate and Investment Bank, Sucursal en España (Empresa del Grupo) tiene contratada una póliza de seguro que cubre el valor neto contable del inmovilizado material de la Sociedad.

b) Activo intangible

El desglose del epígrafe de "Activo intangible" del balance de situación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo intangible:		
Fondo de comercio	5.666.810,89	-
Otro activo intangible	714,55	2.299,23
	<u>5.667.525,44</u>	<u>2.299,23</u>

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en euros)

Los importes y variaciones experimentados durante los ejercicios 2019 y 2018 por las partidas que componen el activo intangible y su amortización acumulada son los siguientes:

	<u>31.12.18</u>	<u>Altas por aportaciones no dinerarias</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>31.12.19</u>
Coste					
Fondo de comercio (Nota 3)	-	6.016.247,75	-	-	6.016.247,75
Aplicaciones informáticas	4.754,53	-	-	-	4.754,53
	<u>4.754,53</u>	<u>6.016.247,75</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6.021.002,28</u>
Amortización acumulada					
Fondo de comercio	-	-	(349.436,86)	-	(349.436,86)
Aplicaciones informáticas	(2.455,30)	-	(1.584,68)	-	(4.039,98)
	<u>(2.455,30)</u>	<u>-</u>	<u>(351.021,54)</u>	<u>-</u>	<u>(353.476,84)</u>
Activo intangible neto	<u>2.299,23</u>	<u>6.016.247,75</u>	<u>(351.021,54)</u>	<u>-</u>	<u>5.667.525,44</u>

	<u>31.12.17</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>31.12.18</u>
Coste				
Aplicaciones informáticas	4.754,53	-	-	4.754,53
	<u>4.754,53</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.754,53</u>
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(870,62)	(1.584,68)	-	(2.455,30)
	<u>(870,62)</u>	<u>(1.584,68)</u>	<u>-</u>	<u>(2.455,30)</u>
Activo intangible neto	<u>3.883,91</u>	<u>(1.584,68)</u>	<u>-</u>	<u>2.299,23</u>

La Sociedad no tiene elementos de inmovilizado intangible que se encuentren totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del valor de su activo intangible.

Al 31 de diciembre de 2019 el importe recuperable del fondo de comercio se ha determinado utilizando proyecciones de flujos de efectivo basadas en los presupuestos aprobados por la Dirección para los próximos tres años. La tasa de descuento utilizada para estimar el valor presente de las proyecciones de los flujos de efectivo es del 9,5%. Los flujos posteriores al periodo de tres años cubierto por los presupuestos se proyectan utilizando una tasa de crecimiento perpetuo del 2%, vinculado a la inflación a largo plazo.

Las principales hipótesis empleadas en las proyecciones para los próximos tres años han sido las siguientes:

- Patrimonios comercializados: incremento constante ligeramente inferior al 5% basado en los importes comercializados en los últimos ejercicios anteriores al periodo presupuestado.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en euros)

- Margen bruto estable sin variaciones significativas en los porcentajes de comisiones percibidas y pagadas.
- Carga impositiva teórica estable del 25%.

Como se ha explicado en la Nota 3, a efectos de las proyecciones se ha considerado todo el negocio de comercialización dado que no se puede efectuar un seguimiento separado del mismo antes y después de la integración. Adicionalmente, se ha realizado un análisis de sensibilidad a la tasa de descuento y la tasa de crecimiento perpetuo. Los valores resultantes ante variaciones probables de estas variables no resultan en evidencias de deterioro.

9. Resto de activos y Resto de pasivos

a) Resto de activos

La composición de este epígrafe del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Periodificaciones	1.996,56	1.973,33
Anticipos y créditos al personal	24.263,39	23.715,11
Fianzas en garantía de arrendamientos (Nota 16)	30.828,04	28.828,04
Otros activos	30.834,81	9.543,55
	<u>87.922,80</u>	<u>64.060,03</u>

El saldo del epígrafe de "Fianzas en garantía de arrendamientos", al 31 de diciembre de 2019 y 2018, recoge la fianza por el arrendamiento de las oficinas donde la Sociedad desarrolla su actividad, situadas en Madrid, en el Paseo de la Castellana, 1, y que son propiedad de Crédit Agricole Corporate and Investment Bank, Sucursal en España (Nota 16).

b) Resto de pasivos

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Organismos Seguridad Social acreedores	48.492,69	41.342,60
	<u>48.492,69</u>	<u>41.342,60</u>

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en euros)

10. Avalos y garantías concedidas

Al 31 de diciembre de 2018 el capítulo de “Avalos y garantías concedidas” del epígrafe de “Cuentas de riesgo y compromiso” correspondía íntegramente a avales que la Sociedad había concedido a sus empleados por importe de 94.457,00 euros. Al 31 de diciembre de 2019 dichos avales han sido cancelados.

11. Otras cuentas de orden

En este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se incluye, únicamente, el importe de los patrimonios de los activos comercializados por la Sociedad. La naturaleza de dichos activos corresponde a Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por sociedades gestoras del Grupo Amundi.

12. Carteras gestionadas

La Sociedad gestiona al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva:

	2019		2018	
	Patrimonio gestionado	Comisiones de gestión	Patrimonio gestionado	Comisiones de gestión
Fondos de Inversión				
Amundi Corto Plazo, F.I.	29.711.521,24	56.233,26	33.473.925,79	27.899,91
Amundi Fondtesoro Largo Plazo, F.I.	9.266.249,56	51.748,77	9.077.350,81	28.531,98
Best Manager Conservador, F.I.	42.240.398,30	231.729,79	5.513.424,07	70.857,01
Amundi Estrategia Global, F.I.	6.329.554,00	94.002,44	8.389.918,81	161.234,04
Best Manager Selection, F.I.	31.960.075,05	579.603,65	52.766.832,63	894.205,45
ING Direct Fondo Naranja Conservador, F.I.	151.802.875,87	2.012.182,32	176.624.830,64	2.427.957,12
ING Direct Fondo Naranja Dinámico, F.I.	271.404.437,80	3.567.511,37	312.584.896,83	4.116.301,62
ING Direct Fondo Naranja Moderado, F.I.	399.202.318,15	5.158.517,65	449.057.391,17	5.895.686,46
ING Direct Fondo Naranja Euro Stoxx 50, F.I.	275.540.980,32	2.129.353,40	176.003.270,05	2.062.921,93
ING Direct Fondo Naranja S&P 500, F.I.	445.774.519,44	3.691.545,15	303.504.899,91	2.983.765,48
ING Direct Fondo Naranja IBEX 35, F.I.	263.066.355,98	3.018.737,08	315.146.433,68	3.409.638,24
Cartera Naranja 10/90, F.I. (1)	144.179.178,42	428.167,26	1.168.070,58	1.643,56
Cartera Naranja 20/80, F.I. (1)	139.441.578,81	402.873,15	1.136.335,14	1.858,78
Cartera Naranja 30/70, F.I. (1)	104.159.950,20	282.819,30	1.535.649,13	2.422,95
Cartera Naranja 40/60, F.I. (1)	118.034.400,42	319.304,29	1.728.151,01	2.842,68
Cartera Naranja 50/50, F.I. (1)	122.470.020,92	304.397,17	1.175.960,90	2.010,06
Cartera Naranja 75/25, F.I. (1)	57.627.586,19	185.626,24	1.324.375,22	2.910,61
Cartera Naranja 90, F.I. (1)	37.298.730,55	122.319,79	444.760,69	1.223,61
	2.649.510.731,22	22.636.672,08	1.850.656.477,06	22.093.911,49

(1) Fondos de Inversión constituidos en el ejercicio 2018

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en euros)

	2019		2018	
	Patrimonio gestionado	Comisiones de gestión	Patrimonio gestionado	Comisiones de gestión
Sociedades de Inversión				
Inversiones Matipe, S.I.C.A.V., S.A.	3.308.866,58	21.945,71	3.000.893,57	30.941,39
Inversiones Marreba, S.I.C.A.V., S.A.	-	1.834,63	4.129.542,25	11.527,91
Sianguí Inversiones 2016, S.I.C.A.V., S.A.	10.660.277,63	78.724,13	9.794.248,45	54.755,54
Gureeskun, S.I.C.A.V., S.A.	16.129.018,88	127.522,90	16.041.205,84	147.623,58
Levante 2013, S.I.C.A.V., S.A.	2.899.111,13	34.093,95	2.646.043,16	39.192,20
Torrla Inversiones 2000, S.I.C.A.V., S.A.	4.086.016,00	19.432,80	3.608.075,23	19.461,90
Horlida, S.I.C.A.V., S.A.	14.867.094,82	120.910,66	12.578.740,73	120.104,13
Brent Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	28.031.072,13	136.616,46	25.982.780,90	137.301,46
Anboma Finanzas e Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	2.909.120,50	18.748,82	2.803.243,50	23.574,15
Euroarradi, S.I.C.A.V., S.A.	9.436.258,49	97.455,64	10.720.065,09	116.993,03
Lian Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	4.944.508,77	19.263,08	4.581.941,35	19.759,88
Obis Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	-	7.446,49	3.286.448,56	8.740,71
Lodones Inversiones S.I.C.A.V., S.A.	-	-	-	14.196,96
Uría 2009, S.I.C.A.V., S.A. (1)	4.580.707,78	29.999,50	4.347.655,78	30.281,26
Chamonix Capital, S.I.C.A.V., S.A.	4.689.819,67	17.675,01	2.968.996,66	18.347,11
Plyzosmar, S.I.C.A.V., S.A.	-	-	-	32.570,02
Génova Inversiones Empresariales, S.I.C.A.V., S.A.	4.693.328,76	21.984,42	4.088.385,87	21.860,74
Villamateo 2008, S.I.C.A.V., S.A.	9.635.766,38	37.364,72	5.551.808,77	28.410,34
Bellavista Patrimonios 2008, S.I.C.A.V., S.A.	4.427.484,12	15.430,79	4.262.760,76	15.845,88
Inversión Baca S.I.C.A.V., S.A.	10.947.135,10	69.293,78	10.329.976,43	71.861,64
Investblue Activos, S.I.C.A.V., S.A.	9.504.982,33	49.706,12	8.336.038,75	49.632,88
Kalyani, S.I.C.A.V., S.A.	70.659.250,99	153.691,52	89.101.601,72	211.332,75
Pensioninvest Capital, S.I.C.A.V., S.A.	44.498.923,68	184.271,71	36.551.095,52	165.415,94
Inversiones Vallobal, S.I.C.A.V., S.A.	-	275,03	2.759.577,73	13.329,53
Pompeyo 74, S.I.C.A.V., S.A.	5.856.720,43	46.183,77	5.500.405,12	48.128,07
Silvertree Capital, S.I.C.A.V., S.A.	14.451.249,04	49.406,89	10.887.793,54	52.844,33
Suntán, S.I.C.A.V., S.A.	5.419.103,26	25.024,96	4.531.706,24	24.007,59
Inversiones Aldro 2015, S.I.C.A.V., S.A.	2.595.441,95	21.743,28	-	-
Schola de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	2.553.350,41	6.307,56	-	-
Ifimem Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	2.585.288,61	33.212,64	2.429.159,48	13.125,70
Elverton Braton, S.I.C.A.V., S.A.	-	2.837,04	3.025.300,12	19.112,63
Grupo de Inversiones Gestión 10, S.I.C.A.V., S.A.	14.218.879,36	71.208,83	10.509.342,61	64.298,62
Maver-21, S.I.C.A.V., S.A.	-	16.292,06	3.634.946,38	18.027,01
Togoinvest, S.I.C.A.V., S.A.	4.843.537,15	27.105,61	4.575.320,09	27.986,47
Finagon Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	4.881.849,56	27.526,95	4.087.401,92	24.926,99
Almaro, S.I.C.A.V., S.A.	32.537.829,43	96.514,89	31.813.092,85	43.890,11
Antium Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	4.718.108,68	23.827,54	4.354.285,24	9.886,93
Balinco Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	8.073.643,86	23.730,46	7.638.919,32	-
Casva de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	4.471.596,98	32.918,37	4.190.895,39	11.203,44
Dardo Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	2.665.544,26	15.608,14	2.497.709,84	12.129,97
Finanbela, S.I.C.A.V., S.A.	12.190.299,46	55.406,33	11.116.051,04	23.209,70
Inpayer Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	-	2.487,20	3.545.944,08	8.591,24
Inverfer Investments, S.I.C.A.V., S.A.	2.700.106,98	13.109,16	2.485.198,97	6.702,31
Invervulcano, S.I.C.A.V., S.A.	10.299.375,07	59.112,24	9.192.984,49	24.627,97
Jedi de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	3.039.120,09	19.222,24	2.849.396,46	2.457,65
Lezama-Inear, S.I.C.A.V., S.A.	4.844.458,19	41.555,18	4.353.765,01	14.410,39
Pulso Actual Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	14.716.638,28	73.253,77	13.836.545,07	63.884,07
Tawarzar 2 S-1, S.I.C.A.V., S.A.	9.261.535,49	27.518,90	8.949.539,85	20.684,15
Valeria Victrix Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.	5.655.310,45	14.220,60	-	12.082,56
	433.487.730,73	2.089.022,48	423.476.829,73	1.949.278,83
Total patrimonio y comisiones (Nota 13.a)	3.082.998.461,95	24.725.694,56	2.274.133.306,79	24.043.190,32

13. Comisiones, intereses y rendimientos de instrumentos de capital y Resultados de operaciones financieras (neto)

a) Comisiones percibidas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el epígrafe de “Comisiones percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge, fundamentalmente, las remuneraciones que percibe la Sociedad por la gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona, así como las comisiones percibidas por la distribución y comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva del Grupo Amundi a otros intermediarios financieros. Las comisiones de gestión se calculan diariamente y se abonan a la Sociedad mensualmente, en el caso de los FI, o trimestralmente, en el caso de las SICAV. Las comisiones de distribución y comercialización se liquidan trimestralmente.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en euros)

Comisiones de gestión sobre patrimonio

Para el cálculo de las comisiones de gestión se aplica el tipo de comisión anual, que varía dependiendo de la Institución de Inversión Colectiva, sobre el valor patrimonial de cada una de las instituciones o un importe fijo.

Comisiones de gestión sobre resultados

La Sociedad imputa a cada Institución de Inversión Colectiva gestionada la comisión establecida en su folleto informativo sobre la totalidad de los resultados obtenidos por la Institución de Inversión Colectiva, descontada la propia comisión tanto sobre patrimonio como resultados y el impuesto sobre beneficios, siempre que el valor liquidativo de la Institución de Inversión Colectiva gestionada sea superior al valor liquidativo alcanzado al final del último año en el que la Sociedad haya cobrado comisión de gestión sobre resultados.

El devengo en firme o cristalización de la comisión de gestión sobre resultados es a fin de año, sin perjuicio de la periodificación de la comisión siempre que se supere el valor liquidativo de referencia.

Transcurridos 3 años sin que la Sociedad haya percibido comisión de gestión de resultados, por no darse la condición establecida anteriormente, se podrá establecer como nuevo valor liquidativo a superar para poder percibir la citada comisión, el correspondiente al final del tercer año.

El detalle de las comisiones percibidas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Comisiones percibidas		
Comisiones de gestión de IICs de inversión (Nota 12)	24.725.694,56	24.043.190,32
Sobre patrimonio	24.662.286,82	24.029.491,39
Sobre resultados	63.407,74	13.698,93
Comisiones de comercialización IICs extranjeras (Nota 16)	14.357.050,61	11.979.548,18
Total	39.082.745,17	36.022.738,50

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las comisiones que se encontraban devengadas y no cobradas ascienden a un importe de 6.997.840,38 euros y de 10.940.166,67 euros, respectivamente (Nota 6.a).

b) Comisiones pagadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de este epígrafe corresponde, principalmente, a las comisiones retrocedidas a distribuidores externos por la distribución y colocación de participaciones y acciones de Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por el Grupo Amundi. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 un importe de 3.289.793,49 euros y de 3.467.307,38 euros, respectivamente, corresponden a comisiones pagadas a empresas del Grupo (Nota 16).

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en euros)

14. Gastos de personal y Gastos generales

a) Gastos de personal

El detalle del epígrafe de “Gastos de personal” al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
Sueldos y gratificaciones	4.017.606,67	3.167.062,04
Seguridad Social a cargo de la empresa	448.178,82	357.119,70
Aportaciones a fondos de pensiones	35.566,35	18.824,00
Retribuciones a empleados basadas en instrumentos de capital (Nota 16)	85.103,00	57.749,00
Gastos de formación	43.348,51	22.782,51
Otros gastos de personal	537.098,72	563.953,65
	5.166.902,07	4.187.490,90

Al 31 de diciembre de 2019, dentro del epígrafe de “Aportaciones a fondos de pensiones”, la Sociedad mantiene un saldo con entidades del Grupo por importe de 23.066,35 euros (18.824 euros al 31 de diciembre de 2018) (Nota 16).

Dentro del epígrafe de “Otros gastos de personal”, la Sociedad mantiene saldos con entidades del Grupo que, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascienden a un importe de 26.105,64 euros y de 25.835,28 euros, respectivamente (Nota 16).

Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

Con fecha 11 de diciembre de 2018, la Sociedad se adhirió a uno de los planes de remuneración basados en instrumentos de capital del Grupo Amundi, denominado Plan LTI. Dicho plan se liquidará mediante acciones de Amundi S.A. (Sociedad Matriz del Grupo) que serán entregadas al personal considerado clave después de un periodo de otorgamiento. El plan tiene las siguientes condiciones:

- Una duración de cuatro años, finalizando en el ejercicio 2021.
- Los beneficiarios deberán permanecer en la Sociedad a la fecha de entrega de las acciones.
- La entrega de las acciones está sujeta al cumplimiento por parte del Grupo Amundi de ciertos objetivos de desempeño económico.

El importe registrado en “Gastos de personal” por transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio ha sido de 85.103 euros a 31 de diciembre de 2019 (57.749 euros al 31 de diciembre de 2018), el cual ha sido calculado considerando el valor de mercado de las acciones, el número de acciones a entregar y el periodo de devengo.

AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en euros)

b) Gastos generales

El detalle del epígrafe de “Gastos generales” al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos generales		
Alquileres	313.345,65	308.665,66
Sistemas informáticos	1.235.382,90	1.017.800,48
Publicidad y representación	1.127.195,67	851.452,48
Servicios profesionales independientes	267.089,01	138.580,43
Servicios administrativos subcontratados	116.913,48	112.577,46
Otros gastos	155.187,15	333.608,74
Contribuciones e impuestos	27.513,99	25.939,04
	<u>3.242.627,85</u>	<u>2.788.624,29</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en el epígrafe de “Gastos generales” se incluyen gastos con sociedades del Grupo por importe de 935.430,46 euros y de 934.520,47 euros, respectivamente (Nota 16). Dichos importes se recogen principalmente en los epígrafes de “Alquileres”, “Sistemas informáticos” y “Servicios administrativos subcontratados”.

c) Otras cargas y productos de explotación

La composición del epígrafe “Otros productos de explotación” al cierre del ejercicio 2019 y 2018 es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros productos de explotación		
Servicios prestados a otras entidades del grupo (Nota 16)	88.750,00	213.000,00
Otros conceptos	-	31.398,44
	<u>88.750,00</u>	<u>244.398,44</u>

La composición del epígrafe “Otras cargas de explotación” al cierre del ejercicio 2019 y 2018 es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otras cargas de explotación		
Tasas en registros oficiales	26.129,64	49.622,70
Otros conceptos (Nota 19.e)	21.134,27	11.294,77
	<u>47.263,91</u>	<u>60.917,47</u>

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en euros)

15. Situación fiscal

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales corrientes al 31 de diciembre es el siguiente

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos fiscales corrientes		
Hacienda Pública deudora por pagos a cuenta	1.807.756,41	1.840.910,16
Activos fiscales diferidos (Nota 15.a)	<u>38.838,00</u>	<u>14.437,25</u>
	<u>1.846.594,41</u>	<u>1.855.347,41</u>
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pasivos fiscales corrientes		
Hacienda Pública acreedora por Impuesto sobre Sociedades	2.127.714,89	2.096.234,80
Hacienda Pública acreedora por IVA	770,45	373,65
Hacienda Pública acreedora por otras retenciones	123.577,34	70.479,75
Retenciones por operaciones con IICs	<u>819.197,64</u>	<u>277.062,60</u>
	<u>3.071.260,32</u>	<u>2.444.150,80</u>

De acuerdo con la legislación vigente, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido un plazo de prescripción de cuatro años (cinco ejercicios en el caso del impuesto sobre sociedades). En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

La conciliación de la diferencia entre el resultado contable de la Sociedad de los ejercicios 2019 y 2018 y la base imponible del Impuesto de Sociedades es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Resultado contable antes de impuestos	8.036.044,91	8.332.891,09
Diferencias permanentes	378.250,32	50.562,03
Diferencias temporales	<u>96.564,31</u>	<u>1.486,06</u>
Base imponible inicial	<u>8.510.859,54</u>	<u>8.384.939,18</u>
Cuota íntegra (25%)	<u>2.127.714,89</u>	<u>2.096.234,80</u>
Retenciones y pagos a cuenta	<u>(1.807.756,41)</u>	<u>(1.840.910,16)</u>
Impuesto sobre Beneficios - Cuota líquida	<u>319.958,48</u>	<u>255.324,64</u>

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en euros)

La composición del epígrafe de “Impuesto sobre beneficios” de la cuenta de pérdidas y ganancias en los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
Cuota íntegra (25%)	2.127.714,89	2.096.234,80
Deducciones y bonificaciones	-	-
Impuesto sobre beneficios corriente	2.127.714,89	2.096.234,80
Ajustes impositivos correspondientes a ejercicios anteriores	75.371,33	19.265,57
Activación diferencias temporales del ejercicio en curso	(24.400,75)	(14.437,25)
	2.178.685,47	2.101.063,12

La sociedad aplica un tipo impositivo del 25%.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no tiene bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar en ejercicios futuros.

a) Activos por impuesto diferido

El detalle del movimiento de los impuestos diferidos registrados en el balance de la Sociedad es como sigue:

(Euros)	Saldo inicial al 1 de enero de 2019	Variaciones reflejadas en la cuenta de Pérdidas y Ganancias	Saldo final al 31 de diciembre de 2019
Activos por impuestos diferido			
Por diferencias temporarias	14.437,25	24.400,75	38.838,00
(Euros)	Saldo inicial al 1 de enero de 2018	Variaciones reflejadas en la cuenta de Pérdidas y Ganancias	Saldo final al 31 de diciembre de 2018
Activos por impuestos diferido			
Por diferencias temporarias	-	14.437,25	14.437,25

A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tiene registrado contablemente impuestos diferidos de activo por importe de 38.838 euros (14.437,25 euros al 31 de diciembre de 2018) que corresponden a diferencias temporarias derivadas, fundamentalmente, del gasto registrado con base en el plan de remuneración en instrumentos de capital de la Sociedad Matriz del Grupo Amundi. Los movimientos de los impuestos diferidos de activo originados por dicho concepto dependen de los diferentes vencimientos establecidos dentro del programa.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en euros)

16. Operaciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2019 y 2018, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	<u>Naturaleza de la vinculación</u>
Amundi S.A.	Sociedad dominante del Grupo
Amundi Asset Management, S.A.S.	Accionista Único
Crédit Agricole Indosuez Wealth (Europe), Sucursal en España	Empresa del grupo
Crédit Agricole Corporate and Investment Bank, Sucursal en España	Empresa del grupo
Pioneer Global Investment Limited	Empresa del grupo
Amundi Luxembourg	Empresa del grupo
Société Générale Gestión	Empresa del grupo
CPR Asset Management	Empresa del grupo
BFT Investment Managers	Empresa del grupo
Amundi IT Services	Empresa del grupo
Amundi Intermediation	Empresa del grupo
Amundi Pensión Fund	Otras partes vinculadas
Bankoa	Empresa del grupo
CACEIS - Santander Securities Services	Empresa del grupo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos y transacciones con empresas del Grupo se muestran a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo		
Inversiones crediticias	9.443.208,59	9.211.078,40
Depósitos a la vista (Nota 6.a)	5.197.861,57	301.120,38
Deudores por comisiones pendientes (Nota 6.a)	4.245.347,02	8.696.958,02
Deudores empresas del grupo (Nota 6.a)	-	213.000,00
Resto de activos	30.828,04	28.828,04
Fianzas en garantía de arrendamientos (Nota 9.a)	30.828,04	28.828,04
Pasivo		
Pasivos financieros a coste amortizado	256.431,95	346.090,01
Deudas con intermediarios financieros (Nota 6.b)	236.987,09	333.676,40
Deudas con particulares (Nota 6.b)	19.444,86	12.413,61
Ingresos	<u>14.445.800,61</u>	<u>12.192.548,18</u>
Comisiones percibidas (Nota 13.a)	14.357.050,61	11.979.548,18
Servicios prestados a otras entidades del grupo (Nota 14.c)	88.750,00	213.000,00
Gastos	<u>4.359.498,94</u>	<u>4.504.236,13</u>
Comisiones pagadas (Nota 13.b)	3.289.793,49	3.467.307,38
Gastos de personal (Nota 14.a)	26.105,64	25.835,28
Aportaciones a fondos de pensiones (Nota 14.a)	23.066,35	18.824,00
Retribuciones a empleados basadas en instrumentos de capital (Nota 14.a)	85.103,00	57.749,00
Gastos generales (Nota 14.b)	935.430,46	934.520,47

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en euros)

17. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

Durante los ejercicios 2019 y 2018 el Consejero independiente ha percibido 24 miles de euros de remuneración en función de su cargo como Administrador de la Sociedad. El resto de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por el desempeño de su función de Administradores de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 un miembro del Consejo de Administración de la Sociedad mantenía cargo directivo en la misma.

No existen créditos o anticipos concedidos a los miembros del Consejo de Administración o al personal considerado Alta Dirección de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía, en función de su cargo como Administradores de la Sociedad.

Las retribuciones salariales y otras compensaciones sociales percibidas en los ejercicios 2019 y 2018 por los empleados de la Sociedad considerados como Alta Dirección han ascendido a un importe de 920 miles de euros y de 816 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

Durante el ejercicio 2019 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 2.943,58 euros (3.134,86 euros en el ejercicio 2018).

18. Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios devengados por Ernst & Young, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018 de la Sociedad ha ascendido a 32 miles de euros. No se han prestado otros servicios por parte de Ernst & Young, S.L., en el ejercicio 2019.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 ni la Sociedad de auditoría ni las Sociedades vinculadas a la misma han prestado otro tipo de servicios por los que se hayan satisfecho honorarios adicionales.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en euros)

19. Gestión del riesgo

Las políticas de gestión de riesgos han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad. En base a estas políticas, se establecen una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

a) Riesgo de crédito

La gestión del riesgo de crédito en la Sociedad está orientada a la identificación, medición, valoración y control de las diferentes exposiciones al riesgo, así como establecer la rentabilidad de operaciones ajustada al riesgo asumido.

Dada la composición de sus estados financieros la Sociedad considera que la exposición de este riesgo no es significativa.

b) Riesgo tipo de interés

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, dada la composición de sus estados financieros, la Sociedad considera que la exposición de este riesgo no es significativa.

c) Riesgos de mercado

La gestión del riesgo de mercado está orientada a mitigar las posibles pérdidas ante movimientos adversos en los precios de los activos en los que la Sociedad mantenga posiciones y se lleva a cabo, principalmente, a través del análisis de la volatilidad y otros indicadores de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, dada la composición de sus estados financieros, la Sociedad considera que la exposición de este riesgo no es significativa.

d) Riesgo de liquidez

La Sociedad mantiene una estrategia básica relativa a la gestión del riesgo de liquidez que se encuentra encaminada a garantizar que no existan desequilibrios en el cumplimiento de sus compromisos. La Sociedad dispone de un saldo de tesorería en cuentas corrientes a la vista al 31 de diciembre de 2019 por un importe de 5,6 millones de euros (4,8 millones de euros al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, dada la composición de sus estados financieros, la Sociedad considera que la exposición de este riesgo no es significativa.

e) Riesgo operacional

El riesgo operacional asumido por la Sociedad, es el derivado del desarrollo de su actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva, así como de su actividad de comercialización y distribución de Instituciones de Inversión Colectiva. Durante los ejercicios 2019 y 2018 se produjeron pérdidas correspondientes a riesgo operacional por importe de 21 miles de euros y 11 miles de euros incluidas en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 14.c).

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en euros)

20. Gestión de capital

La Sociedad mantiene sistemas de gestión y control de riesgos que se consideran adecuados al perfil de riesgos de la misma. La Sociedad gestiona sus recursos propios considerando los requerimientos de recursos propios mínimos e inversión establecidos por la normativa en vigor, según se detalla en la Nota 1 de estas cuentas anuales.

El cómputo de los recursos propios mínimos sobre los exigibles a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

<u>Recursos propios exigibles:</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Capital social mínimo	125.000,00	125.000,00
Patrimonio IIC gestionadas neto	531.463,95	403.101,91
Suma (A)	656.463,95	528.101,91
Gastos de personal	5.166.902,07	4.048.965,42
Amortizaciones de inmovilizado	365.035,57	14.489,24
Gastos de servicios exteriores	3.215.113,86	2.444.090,57
Tributos	27.513,99	18.847,82
Otros gastos de gestión corriente	47.263,91	53.566,50
Suma (B)	8.821.829,40	6.579.959,55
Responsabilidad profesional	-	-
Máx. (A, 25%*B) + Incremento responsabilidad profesional	2.205.457,35	1.644.989,89
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Recursos propios computables</u>		
Capital	3.577.921,56	3.301.339,50
Resultados que se aplicarán a reservas	2.850.000,00	-
Reservas	1.825.545,15	1.770.228,74
Acciones propias en cartera	-	-
Activos intangibles	(5.667.525,44)	(2.299,23)
Otras partidas a deducir	-	-
	2.585.941,27	5.069.269,01
Superávit / (Déficit) de recursos propios	380.483,92	3.424.279,12

21. Departamento de atención al cliente

Con arreglo a la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, el titular del Departamento de Atención al Cliente no ha recibido quejas ni reclamaciones desde su puesta en funcionamiento hasta el cierre de los ejercicios 2019 y 2018, de ningún cliente de la Sociedad.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en euros)

22. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera, “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de Julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2019 y 2018 por la Sociedad es el siguiente:

	2019	2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	23	19
Ratio de operaciones pagadas	24	19
Ratio de operaciones pendientes de pago	3	6
	Euros	Euros
Total de pagos realizados	24.301.704,09	26.178.553,96
Total de pagos pendientes	301.988,43	27.062,06

23. Arrendamientos operativos

La Sociedad tiene arrendadas sus oficinas centrales en Madrid y varias plazas de aparcamiento hasta el 31 de diciembre de 2019. Posteriormente, este contrato se renovará automáticamente, si ninguna de las partes se opone con un preaviso de seis meses al vencimiento del contrato o de cualquiera de sus prórrogas, hasta el 31 de diciembre de 2021 como máximo.

Los gastos de dicho contrato han ascendido a 226.600,92 euros en el ejercicio 2019 (217.615,62 euros en 2018) los cuales se encuentran registrados en el epígrafe de “Gastos Generales” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pagos futuros mínimos de los contratos de arrendamiento, no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

(Euros)	2019	2018
Hasta 1 año	226.600,92	222.242,83
Entre 1 y 5 años	-	222.242,83
Más de 5 años	-	-
Total	226.600,92	444.485,66

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresada en euros)

24. Información sobre medioambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente (leyes medioambientales) y la seguridad y salud del trabajador (leyes sobre seguridad laboral). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

25. Otra información

La Sociedad, en el ejercicio de los derechos políticos correspondientes a los valores en cartera de los F.I. y las S.I.C.A.V. por ella gestionados, ha llevado a cabo una política de ejercicio de los mismos encaminada a la consecución del mayor beneficio para los F.I. y las S.I.C.A.V. velando en todo caso por el interés de los mismos.

26. Hechos posteriores a la fecha del balance

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del COVID-19 a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes, que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, entre otras medidas, el Gobierno de España ha procedido a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.

La Sociedad considera que estos acontecimientos no implican un ajuste en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, si bien podrían impactar de manera significativa en las operaciones (patrimonio gestionado y comercialización de productos del Grupo) y, por tanto, en sus resultados y flujos de efectivo futuros.

Dada la complejidad de la situación y su rápida evolución, no es practicable a fecha de formulación de las presentes cuantas anuales realizar de forma fiable una estimación cuantificada de su potencial impacto en la Sociedad, que, en su caso, será registrado prospectivamente en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresada en euros)

La Sociedad está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería que mantiene en depósitos a la vista a la fecha, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Desde el 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de formulación de las estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho, adicional al descrito en los párrafos anteriores, que afecte o modifique significativamente la información contenida en las mismas.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de Amundi Iberia, S.G.I.I.C., S.A.U. formula el Informe de Gestión referido al ejercicio 2019 que será aprobado, en su caso, por el Accionista Único de la Sociedad, con el que se completa la información económico-financiera que se recoge en las Cuentas Anuales.

La actividad exclusiva de la Sociedad de acuerdo con la legislación vigente, es la gestión, administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva, Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre (IIC de IL) e Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre (IIC de IIC de Inversión Libre).

La Sociedad está inscrita en el Registro de Entidades Gestoras de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 31.

Los recursos propios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 ascienden a 11.261 miles de euros, de los que 3.578 miles de euros corresponden a Capital Social, totalmente desembolsado.

Situación de la compañía en el mercado

El crecimiento económico mundial se contrajo en 2019, mientras las políticas monetarias de los principales Bancos Centrales no avanzaron hacia su normalización, y los tipos de interés han continuado reduciéndose hasta tasas negativas en muchos casos.

En la Eurozona la desaceleración se ha agudizado con el frenazo de la industria alemana y la incertidumbre generada por el Brexit que se ha aliviado al cierre del año. En España, la economía entró en una fase más madura del ciclo, frenada en parte por la desaceleración mundial y europea, las tensiones del comercio internacional y la incertidumbre política.

Sin embargo, 2019 ha sido un año positivo en términos de rentabilidad para los mercados financieros, tanto en renta variable como en renta fija, y una menor volatilidad frente a 2018; a pesar de los conflictos geopolíticos, el Brexit y la guerra comercial EE. UU. – China.

Los activos financieros de los hogares se han revalorizado, en gran medida por efecto mercado, si bien también por la adquisición de nuevos activos, en su mayoría depósitos a la vista, seguros e IICs y fondos de pensiones.

El ejercicio 2019 ha sido un muy buen año para la industria de instituciones de inversión colectiva en España, que alcanzó a finales de diciembre un patrimonio de 502.037 millones de euros (según cifras de Inverco); un 10,4% más que el año anterior. Esta cifra supone un registro histórico de patrimonio, favorecido en su mayor parte por la revalorización de las carteras por efecto mercado, y también gracias a los nuevos flujos positivos. Los Fondos de Inversión domésticos incrementaron su patrimonio en 19.402 millones de euros y se situaron en los 276.557 millones de euros. Por su parte, las IIC extranjeras registraron un crecimiento del 16,1%, y cerraron el periodo con un nivel patrimonial estimado de 195.000 millones de euros, 27.000 millones de euros más que a finales de 2018. El número de cuentas de partícipes también creció a lo largo del año, alcanzando 15.243.156, un 3,8% más frente al año anterior.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

La categoría con mayores suscripciones durante el año fue la de Renta Fija a Largo Plazo (+4.551 millones de euros), seguida de la Renta Fija Mixta internacional. La evolución positiva de los mercados de acciones aumentó el apetito por los activos de riesgo; con la Renta Variable Internacional europea acaparando las mayores suscripciones. Por el contrario, las categorías de objetivo de rentabilidad no garantizado, Globales y Retorno Absoluto acumularon más de 2.000 millones de euros de reembolsos cada una en 2019.

El ejercicio 2019 cerró con buenas rentabilidades en las diferentes categorías; destacando la Renta Variable, con rendimientos anuales superiores al 10% y del 26% en categorías como la Renta Variable Internacional EE. UU. También las categorías de Renta Fija obtienen rentabilidades positivas en el año, que para la categoría de largo plazo alcanza el 2,5% anual, y superando incluso el 4% en alguno de los Fondos de mayor duración.

En cuanto a IICs extranjeras comercializadas en España, la cifra estimada de patrimonio global se situaría en unos 195.000 millones de euros en septiembre según datos de Inverco; un 16% de crecimiento respecto a 2018 y unas suscripciones netas de 7.000 millones de euros.

Gracias a la actividad de comercialización de IIC extranjeras y a la de gestión de mandatos; la Sociedad ha seguido creciendo en 2019; y mantiene la segunda posición en el ranking de gestoras internacionales en España.

En cuanto a Amundi Iberia S.G.I.I.C., S.A.U., el volumen total del patrimonio de las IIC gestionado por la Sociedad ha finalizado el ejercicio 2019 en 3.083 millones de euros (2.274 millones en el ejercicio 2018), de los cuales 2.650 millones corresponden a Fondos de Inversión y 433 millones a SICAV, (contra 1.851 millones y 424 millones, respectivamente en el ejercicio 2018). Durante este ejercicio el Patrimonio se ha incrementado un 36% debido a un efecto positivo de mercado (16%) mientras las suscripciones aumentaron un 19%.

Revisión objetivos del ejercicio 2019

La Sociedad alcanzó más de 1.800 millones de euros de suscripciones netas, superando el objetivo del Plan de Acción Comercial establecido para el año 2019.

Resultados 2019

Los resultados netos de la Sociedad en 2019 (5.857 miles euros) se han conseguido gracias a la contención de los costes, en línea con ejercicios anteriores.

Adquisiciones de acciones propias

La Sociedad no ha adquirido acciones propias durante el ejercicio 2019.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2019, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad, correspondiente a las Cuentas Anuales del ejercicio 2019, no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental, previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

Gestión de riesgos

Los riesgos a los que está expuesta la Sociedad así como las políticas de gestión implantadas para el control de los mismos se encuentran detallados en la Nota 19 de la Memoria.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la Memoria.

Este Órgano de Administración cree que con este Informe de gestión se ha completado la información económica-financiera que se recoge en las Cuentas Anuales, cumpliendo con lo previsto en este sentido por la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DE LA SOCIEDAD AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U. CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

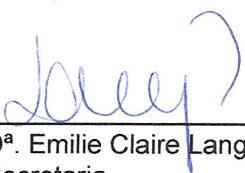
En relación con la sesión del Consejo de Administración del 31 de marzo de 2020 de Amundi Iberia, S.G.I.I.C., S.A.U. (la "**Sociedad**"), en la que los miembros del Consejo de Administración proceden a formular las cuentas anuales constituidas por el Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, así como el informe de gestión, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, y considerando la situación generada por la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, por la presente Dña. Emilie Claire Langlois en su calidad de Secretaria no Consejera de la Sociedad, con domicilio social en Madrid, Paseo de la Castellana nº 1, y con C.I.F. A-78101284

CERTIFICA

- Que de acuerdo con lo previsto en el artículo 25 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, el Consejo de Administración de la Sociedad del 31 de marzo de 2020 se ha celebrado por conferencia telefónica múltiple, en cuya convocatoria estuvieron de acuerdo todos los miembros del Consejo de Administración de conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 (el "**RD-L 8/2020**"), por el que se aprobaron una serie de medidas extraordinarias aplicables al funcionamiento de los órganos de gobierno de las personas jurídicas de derecho privado.
- Que a la sesión del 31 de marzo de 2020 asistieron todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.
- Que todos los miembros del Consejo de Administración votaron a favor de la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 de la Sociedad, adjuntos a la presente certificación. Esta cuestión ha sido acreditada por la Secretaria del Consejo de Administración a través de la comprobación de la identidad de los miembros del Consejo de Administración que atendieron a la sesión, de las manifestaciones expresadas por los mismos en dicha sesión y de los correos electrónicos remitidos por los miembros del Consejo de Administración a la Secretaria del Consejo de Administración.
- Que dadas las limitaciones a la movilidad impuestas por las medidas adoptadas para dar respuesta a la crisis sanitaria a través del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, no ha sido factible que los miembros del Consejo de Administración firmen físicamente los documentos aprobados para su formulación de acuerdo con la práctica habitual y los requerimientos de la legislación mercantil aplicable (Código de Comercio y Ley de Sociedades de Capital).

El presente certificado firmado por la Secretaria del Consejo de Administración, acredita la validez de las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración de la Sociedad en relación con la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 de la Sociedad, de acuerdo con lo establecido el RD-L 8/2020, quedando incorporado a las citadas cuentas anuales.

Madrid, 31 de marzo de 2020



Dña. Emilie Claire Langlois
Secretaria